



AiE La Salle

NORMATIVA

www.aielasalle.cat

CURSO 2024-2025



HORARIOS Y DESCANSO

Para garantizar el descanso nocturno, de las **23:00h** a las **7:00h** es necesario mantener silencio en todo el centro.

Fuera de este horario, para la buena convivencia dentro de la residencia, es necesario respetar los derechos de todos los usuarios evitando ocasionar molestias.

Dentro de las habitaciones y en las zonas comunes, deben evitarse conversaciones o ruidos que por su volumen puedan molestar a otros residentes o personal del centro.

ACCESO

Los residentes pueden entrar y salir cuando quieran por los accesos habilitados gracias a la llave personal las 24h del día.

AUSENCIAS

Las ausencias de más de 24 horas tendrán que ser comunicadas.

Las ausencias en las comidas contratadas deben comunicarse como mínimo dos días antes.

SALAS COMUNES

Las salas pueden utilizarse las **24h**, siempre respetando las normas generales del comportamiento y las horas de descanso.

No está permitido acceder a los espacios reservados por el personal de residencia.

LAVANDERÍA

Lavadoras y secadoras son gratuitas y el jabón será suministrado por cada residente.

Está prohibido tender ropa fuera de ese espacio. La residencia no será responsable de la pérdida de objetos y ropa.





COMEDOR

El centro pone a disposición un espacio exclusivo para residentes. Aunque tenemos horarios de comedor, nos adaptamos lo máximo posible a sus horarios.

Horario comedor residentes:

Desayuno: 7:00h - 9:30h

Almuerzo: 12:00h - 13:00h y 14:00h - 14:30h

Cena: 19:30h - 21:00h

VISITAS

Deberán comunicarse con 24h de antelación y sólo podrán utilizar el espacio permitido por parte de la dirección del centro.

NORMATIVA

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

El día de entrada a la habitación, cada residente observará si hay alguna avería o desperfecto en el mobiliario y en los servicios de luz, agua y wifi, dándoles a conocer en recepción.

La limpieza se realizará **semanalmente**, una vez por semana, los días de limpieza de habitaciones serán establecidos por el centro. Incluye cambio de ropa de cama y toallas.

Sé responsable de **conservar y mantener** la habitación y cuidar de las zonas comunes.

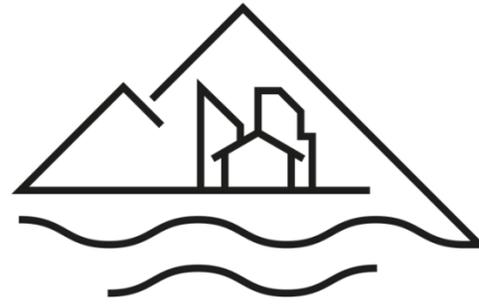
FUMAR

No está permitido fumar en todo el recinto.

RESPONSABILIDAD DE ROBO

Los residentes serán responsables de la custodia de sus objetos y pertenencias personales en todas las zonas de la residencia.

La residencia no se hace responsable de posibles sustracciones o pérdida de objetos.



AiE La Salle

¡TE ESPERAMOS!



667 88 06 07



xsomalo@lasalle.cat



www.aielasalle.cat

AiE LA SEU D'URGELL



albergs@lasalle.cat